

PROVEIDO DEIA -047-0110-2020

EL SUSCRITO DIRECTOR DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, DEL MINISTERIO DE AMBIENTE (MIAMBIENTE), EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

CONSIDERANDO:

Que la **COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES DE PRODUCTORES DE LECHE DE PANAMÁ, R.L. (COOLECHE, R.L.)**, cuyo Representante Legal es el señor **JUAN ALBERTO LARA SALDAÑA** con número de cédula No. 4-97-2059, presentó ante el Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE) un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), categoría II, denominado: **“NUEVA PLANTA DE ALIMENTOS BALANCEADOS DE LA COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES DE PRODUCTORES DE LECHE DE PANAMÁ, R.L. (COOLECHE, R.L.)”**.

Que en virtud de lo antedicho, el día 25 de septiembre de 2020, el señor **JUAN ALBERTO LARA SALDAÑA**, presentó ante el Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II denominado **“NUEVA PLANTA DE ALIMENTOS BALANCEADOS DE LA COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES DE PRODUCTORES DE LECHE DE PANAMÁ, R.L. (COOLECHE, R.L.)”**, ubicado en La Victoria, corregimiento de Pedregal, distrito de Boquerón, provincia de Chiriquí, elaborado bajo la responsabilidad de los consultores **GILBERTO SAMANIEGO** y **CINTYA GISELA SÁNCHEZ**, personas naturales, debidamente inscritas en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente, mediante las resoluciones IRC-073-2008 e IAR-074-98, respectivamente.

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009 y con el Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019.

Que luego de revisado el documento se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente, para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que el Informe de Admisión, Revisión de los Contenidos Mínimos del Estudio de Impacto Ambiental de la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental con fecha del 1 de octubre de 2020, recomienda admitir la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, denominado **“NUEVA PLANTA DE ALIMENTOS BALANCEADOS DE LA COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES DE PRODUCTORES DE LECHE DE PANAMÁ, R.L. (COOLECHE, R.L.)”**, por considerar que el mismo, cumple con los contenidos mínimos.

QUE, DADAS LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS, EL SUSCRITO DIRECTOR DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, DEL MINISTERIO DE AMBIENTE,

J
Date



R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1: ADMITIR la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, del proyecto denominado “**NUEVA PLANTA DE ALIMENTOS BALANCEADOS DE LA COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES DE PRODUCTORES DE LECHE DE PANAMÁ, R.L. (COOLECHE, R.L.)**”, promovido por la COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES DE PRODUCTORES DE LECHE DE PANAMÁ, R.L. (COOLECHE, R.L.).

ARTÍCULO 2: ORDENAR el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley No.41 de 1998; Artículo 98 de la Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019, y demás normas complementarias y concordantes.

Dada en la ciudad de Panamá, a los 1 días, del mes de octubre del año dos mil (2020).

CÚMPLASE,


DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental



INFORME DE ADMISIÓN
REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

I. DATOS GENERALES

FECHA DE INGRESO:	25 DE SEPTIEMBRE DE 2020
FECHA DE INFORME:	1 DE OCTUBRE DE 2020
PROYECTO:	NUEVA PLANTA DE ALIMENTOS BALANCEADOS DE LA COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES DE PRODUCTORES DE LECHE DE PANAMÁ, R.L. (COOLECHE, R.L.).
CATEGORÍA:	II
PROMOTOR:	COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES DE PRODUCTORES DE LECHE DE PANAMÁ, R.L. (COOLECHE, R.L.)"
CONSULTORES:	GILBERTO SAMANIEGO / CINTYA GISELA SÁNCHEZ
LOCALIZACIÓN:	LA VICTORIA, CORREGIMIENTO DE PEDREGAL, DISTRITO DE BOQUERÓN, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ.

II. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La nueva planta de alimentos balanceados para ganado vacuno, consiste en la construcción de un edificio de estructura metálica de siete (7) niveles (11.50 m de ancho x 33 m de largo y 35 m de alto), contará con todos los equipos automatizados para preparar dichos alimentos, como: molienda, dosificadores de materias primas, dosificación de premezclas, mezclado, peletizado, melazado y/o ensacado de harinas, ensacado de pelet, laminado cereal, dosificación, mezclado y ensacado de laminado cereal/pelet, despacho a granel, instalaciones de líquidos, sistemas de aspiración de polvo de la planta, instalación neumática e instalación eléctrica, sistemas automatizados de la planta, además se instalarán un sistema de paneles solares en un terreno (2 hectáreas) aledaño, donde se co-generará la energía eléctrica necesaria para operar la planta, se acondicionará el acceso a la planta, que incluye carriles de aceleración y desaceleración y se construirán las oficinas de Cooleche.

III. FUNDAMENTO DE DERECHO

Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019 y demás normas complementarias y concordantes.

IV. VERIFICACION DE CONTENIDO

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011, se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental, Fase de admisión.

Que luego de revisado el registro de consultores ambientales, se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que luego de revisado el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría II, del proyecto denominado: "NUEVA PLANTA DE ALIMENTOS BALANCEADOS DE LA

200

COOPERATIVA DE SERVICIOS MULTIPLES DE PRODUCTORES DE LECHE DE PANAMÁ, R.L. (COOLECHE, R.L.), se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019.

V. RECOMENDACIONES

Por lo antes expuesto, se recomienda Admitir el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado: **“NUEVA PLANTA DE ALIMENTOS BALANCEADOS DE LA COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES DE PRODUCTORES DE LECHE DE PANAMÁ, R.L. (COOLECHE, R.L.)**, promovido por la **COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES DE PRODUCTORES DE LECHE DE PANAMÁ, R.L. (COOLECHE, R.L.)**.

MARÍA G. DE GRACIA
Evaluadora de Estudios de Impacto
Ambiental

ANALILIA CASTILLERO P.
Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental.

DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.

Director de Evaluación de Impacto Ambiental

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II

Artículo 26. DECRETO EJECUTIVO No. 123 DE 14 DE AGOSTO DE 2009

PROYECTO: NUEVA PLANTA DE ALIMENTOS BALANCEADOS DE LA COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES DE PRODUCTORES DE LECHE DE PANAMÁ, R.L. (COOLECHE, R.L.)"

PROMOTOR: COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES DE PRODUCTORES DE LECHE DE PANAMÁ, R.L. (COOLECHE, R.L.)

Nº DE EXPEDIENTE: DEIA-II-AB-04-2020

FECHA DE ENTRADA: 25/09/2020

REALIZADO POR (CONSULTORES): GILBERTO SAMANIEGO IRC-073-2008 / CINTYA GISELA SÁNCHEZ IAR-074-98

REVISADO POR: MARÍA G. DE GRACIA

	TEMA	SI	NO	OBSERVACIÓN
1.0	ÍNDICE	X		
2.0	RESUMEN EJECUTIVO	X		
2.1	Datos generales del promotor, que incluya: a) Persona a contactar; b) Números de teléfonos; c) Correo electrónico; e) Página web; f) Nombre y registro del consultor.	X		
2.2	Una breve descripción del proyecto, obra o actividad; área a desarrollar, presupuesto aproximado	X		
2.3	Una síntesis de características del área de influencia del proyecto, obra o actividad;	X		
2.4	La información más relevante sobre los problemas ambientales críticos generados por el proyecto, obra o actividad;	X		
2.5	Descripción de los impactos positivos y negativos generados por el proyecto, obra o actividad;	X		
2.6	Descripción de las medidas de mitigación, seguimiento, vigilancia y control previstas para cada tipo de impacto ambiental identificado;	X		
2.7	Descripción del plan de participación pública realizado;	X		
2.8	Las fuentes de información utilizadas (bibliografía)	X		
3	INTRODUCCIÓN	X		
3.1	Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado.	X		
3.2	Categorización: Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental	X		
4	INFORMACIÓN GENERAL	X		
4.1	Información sobre el Promotor (persona natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato y otros.	X		
4.2	Paz y salvo emitido por la ANAM y copia del recibo de pago, por los trámites de evaluación.	X		
5	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	X		
5.1	Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación.	X		
5.2	Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50,000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono del proyecto.	X		

5.3	Legislación y normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad.	X	
5.4	Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad	X	
5.4.1	Planificación	X	
5.4.2	Construcción/ejecución	X	
5.4.3	Operación	X	
5.4.4	Abandono	X	
5.4.5	Cronograma y tiempo de ejecución de cada fase	X	
5.5	Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar	X	
5.6	Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación	X	
5.6.1	Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)	X	
5.6.2	Mano de obra (durante la construcción y operación) empleos directos e indirectos generados	X	
5.7	Manejo y disposición de desechos en todas las fases	X	
5.7.1	Sólidos	X	
5.7.2	Líquidos	X	
5.7.3	Gaseosos	X	
5.7.4	Peligrosos	X	
5.8	Concordancia con el plan de uso de suelo	X	
5.9	Monto global de la inversión	X	
6	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO	X	
6.1	Formaciones geológicas regionales	X	
6.1.2	Unidades geológicas locales	X	
6.3	Caracterización del suelo	X	
6.3.1	La descripción de uso de suelo	X	
6.3.2	Deslinde de la propiedad	X	
6.3.3	Capacidad de uso y aptitud	X	
6.4	Topografía	X	
6.4.1	Mapa Topográfico o plano, según área a desarrollar a escala 1:50,000	X	
6.5	Clima	X	
6.6	Hidrología	X	
6.6.1	Calidad de aguas superficiales	X	
6.6.1.a	Caudales (máximo, mínimo y promedio anual)	X	
6.6.1.b	Corrientes, mareas y oleajes	X	
6.6.2	Aguas subterráneas	X	
6.7	Calidad de aire	X	
6.7.1	Ruido	X	
6.7.2	Olores	X	
6.8	Antecedentes sobre la vulnerabilidad frente a amenazas naturales en el área	X	
6.9	Identificación de los sitios propensos a inundaciones	X	
6.10	Identificación de los sitios propensos a erosión y deslizamiento	X	
7	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO	X	
7.1	Característica de la Flora	X	
7.1.1	Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por ANAM)	X	
7.1.2	Inventario de especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción	X	
7.1.3	Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo en una escala de 1:20,000	X	
7.2	Característica de la fauna	X	
7.2.1	Inventario de especies, amenazadas, vulnerables, endémicas o en peligro de extinción	X	
7.3	Ecosistemas frágiles	X	

		SI	NO	OBSERVACIÓN
7.3.1	Representatividad de los ecosistemas	X		
8	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO	X		
8.1	Uso actual de la tierra en sitios colindantes	X		
8.2	Característica de la población (nivel cultural y educativo)	X		
8.2.1	Índices demográficos, sociales y económicos	X		
8.2.3	Índice de ocupación laboral y otros similares que aporten información relevante sobre la calidad de vida de las comunidades afectadas	X		
8.2.4	Equipamiento, servicios, obras de infraestructuras y actividades económicas	X		
8.3	Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana).	X		
8.4	Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados	X		
8.5	Descripción del paisaje	X		
9.0	IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS	X		
9.1	Análisis de la situación ambiental previa (línea base) en comparación con las transformaciones del ambiente esperadas	X		
9.2	Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros	X		
9.3	Metodologías usadas en función de: a) la naturaleza de la acción emprendida, b) las variables ambientales afectadas y c) las características ambientales del área de influencia involucrada	X		
9.4	Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto	X		
10.0	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	X		
10.1	Descripción de las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto ambiental.	X		
10.2	Ente responsable de la ejecución de las medidas	X		
10.3	Monitoreo	X		
10.4	Cronograma de ejecución	X		
10.5	Plan de participación ciudadana	X		
10.6	Plan de prevención de riesgos	X		
10.7	Plan de rescate y reubicación de fauna y flora	X		
10.8	Plan de educación ambiental	X		
10.9	Plan de contingencia	X		
10.10	Plan de recuperación ambiental y de abandono	X		
10.11	Costos de la gestión ambiental	X		
11	AJUSTE ECONÓMICO POR EXTERNALIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES Y ANÁLISIS DE COSTO-BENEFICIO FINAL	X		
11.1	Valoración monetaria del impacto ambiental	X		
12	LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, FIRMA (S) Y RESPONSABILIDADES	X		EL RESTO DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL EsIA, NO FIRMARON.
12.1	Firmas debidamente notariadas	X		
12.2	Número de registro de consultor (es)	X		
13	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES			
14	BIBLIOGRAFÍA	X		
15	ANEXOS	X		

SEGÚN TIPO DE PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD

PROYECTOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES particularmente los hidroeléctricos deberán presentar certificación sobre su conductancia, emitida por el Ministerio de Ambiente.		NO APLICA
PROYECTOS EN ÁREAS PROTEGIDAS Viabilidad por parte de Áreas protegidas (copia simple).		NO APLICA
PROYECTOS FORESTALES Documento con el Plan de reforestación.		NO APLICA
PROYECTOS EN ÁREA DEL CORREDOR BIOLÓGICO Análisis de compatibilidad.		NO APLICA

VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTORES - PERSONA NATURAL

Consultor Natural (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
Gilberto Samaniego	IRC-073-2008	ARC-004-3101-2019	✓		
Cintya Gisela Sánchez	IAR-074-98	ARC-099-1910-2018	✓		

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:

Nombre del Estudio de Impacto Ambiental:

NUEVA PLANTA DE ALIMENTOS BALANCEADOS DE LA COOPERATIVACategoría: II

PROMOTOR

Promotora: COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES DE PRODUCTORES DE LECHE DE PANAMÁ, R.L. (COOLECHE),

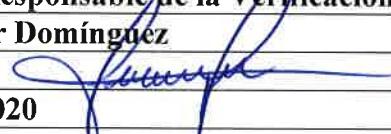
APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA

Nombre: Juan Alberto Lara Saldaña

Cédula: 4-97-2059

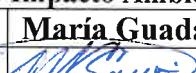
Departamento de Gestión de Impacto Ambiental

Gestor de Impacto Ambiental (Responsable de la Verificación)

Nombre	Jennifer Domínguez
Firma	
Fecha de Verificación	30/09/2020

Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental

Evaluador de Estudios de Impacto Ambiental (Solicitante de la verificación)

Nombre	Maria Guadalupe De Gracia
Firma	
Fecha de Verificación	30/09/2020



Departamento de Gestión de Impacto Ambiental

ACTA DE PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Nº = 070-2020

PROYECTO: Nueva Planta de Alimentos Bajos en aceites de la Cooperativa de Servicio Múltiple de Productores de Leche de Panamá, R.L. (Coclechí, P.C.)

UBICACIÓN: Provincia de Chiriquí, distrito de Bugaba
Corregimiento de Boquerón

PROMOTOR: Cooperativa de Servicio Múltiple de Productores de Leche de Panamá, R.L.

CATEGORÍA: II

FECHA DE ENTRADA: DÍA 25 MES Septiembre AÑO 2020

DOCUMENTOS		SI	NO	OBSERVACIÓN
1	SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 O 14.	✓		
2.	DECLARACIÓN JURADA DEBIDAMENTE NOTARIADA (PAPEL NOTARIADO) SOLO PARA LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I.			No aplica
3	ORIGINAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	✓		
4.	COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO, AUTENTICADA O COTEJADA CON SU ORIGINAL.	✓		
5.	COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2 CD)	✓		
6.	RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, SEGÚN SU CATEGORÍA.	✓		
7.	PAZ Y SALVO ORIGINAL EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIGENTE.	✓		
8.	CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.	✓		Certificado de registro de cooperativa
9.	CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (FINCA (S), TERRENOS, ETC), DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE UN (1) AÑO O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA TENENCIA DE LA TIERRA.	✓		Verificados mediante Plataforma
10.	VERIFICAR QUE LOS CONSULTORES ESTÉN ACTUALIZADOS y HABILITADOS.	✓		
CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL ACTA DE PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL		✓		

Entregado por: (Usuario)

Nombre: Deysi Samaniego Pérez

Cedula: 7-103-392

Correo: deysi24@hotmail.com

Teléfono: 6781-9889

Firma: Deysi I. Samaniego

Revisado por: (Ministerio de Ambiente)

Técnico: Karen Salazar

Firma: MEN Selgañip

Verificado por: (Ministerio de Ambiente)

Nombre: Lindelia Castellanos G.

Firma: Castellanos G.

EsIA

DIGITAL



Ministerio de Ambiente

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

Dirección de Administración y Finanzas
Recibo de Cobro

No.

4035990

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	COOPERATIVA DE SERVICIOS MULTIPLES DE PRODUCTORES DE LECHE DE PANAMA R.L.(COOLECHE) / 2-48-212	<u>Fecha del Recibo</u>	15/9/2020
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Chiriquí	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Slip de de		B/. 1,253.00
<u>La Suma De</u>	MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 1,253.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 1,250.00	B/. 1,250.00
1		3 5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
Monto Total					B/. 1,253.00

Observaciones

PAGO POR EIA CAT II , PROYECTO NUEVA PLANTA DE ALIMENTOS BALANCEADOS DE LA COOPERATIVA DE SERVICIOS MULTIPLES DE PRODUCTORES DE LECHE DE PANAMA, RL, REP. LEGAL JUAN ALBERTO LARA SALDAÑA CED 4-97-2059. MAS PAZ Y SALVO

Día	Mes	Año	Hora
15	09	2020	12:44:39 PM

Firma

Nombre del Cajero Lineth Ballesteros



Sello

IMP 1



República de Panamá
Ministerio de Ambiente
Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo
Nº 176469

Fecha de Emisión:

15	09	2020
(día / mes / año)		

Fecha de Validez:

15	10	2020
(día / mes / año)		

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

**COOPERATIVA DE SERVICIOS MULTIPLES DE
PRODUCTORES DE LECHE DE PANAMA R.L.
(COOLECHE)**

Representante Legal:

JUAN ALBERTO LARA SALDAÑA

Inscrita

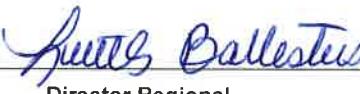
Tomo	Folio	Asiento	Rollo
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Ficha	Imagen	Documento	Finca

2 48 212

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado


Director Regional





Registro Público de Panamá

No. 1974328

FIRMADO POR: DAMARIS GOMEZ
AVENDAÑO
FECHA: 2020.01.27 16:24:52 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: CHIRQUI, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 31619/2020 (0) DE FECHA 23/01/2020.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) BOQUERÓN CÓDIGO DE UBICACIÓN 4201, FOLIO REAL № 10426 (F)

CORREGIMIENTO BOQUERÓN, DISTRITO BOQUERÓN, PROVINCIA CHIRIQUÍ UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 4 ha 3900 m² Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 4 ha 3900 m² CON UN VALOR DE VEINTE MIL BALBOAS (B/. 20,000.00) Y UN VALOR DEL TERRENO DE VEINTE MIL BALBOAS (B/. 20,000.00)

MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE:COMPAÑIA CHIRICANA DE LECHE S.A., SUR:CAMINO DE CHACARERO A PEDREGALITO, ESTE:FRANCISCO OROCU, OESTE:CAMINO A CHACARERO.

FECHA EN QUE NACE LA FINCA INSCRITA EL 13/07/1966.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

COOPERATIVA DE SERVICIOS MULTIPLES DE PRODUCTORES DE LECHE DE CHIRIQUI,R.L., TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD FECHA QUE ADQUIRIO 11/04/2003

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANISTMO, S.A. POR LA SUMA DE SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL BALBOAS (B/. 7,500,000.00) Y POR UN PLAZO DE 5 AÑOS, PRORROGABLES HASTA POR DOS (2) PERIODOS ADICIONALES DE LOS CUALES EL PRIMERO SERA POR CINCO (5) AÑOS Y EL SEGUNDO SERA POR DOS (2) DE ASI DECIDIRLO EL BANCO UN INTERÉS ANUAL DE 5% . INSCRITO AL ASIENTO NÚMERO 3 DEL FOLIO (INMUEBLE) BOQUERÓN CÓDIGO DE UBICACIÓN 4201, FOLIO REAL № 10426 (F), EL DÍA JUEVES, 19 DE JULIO DE 2018 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 323322/2017 (0).

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMÁ EL DÍA LUNES, 27 DE ENERO DE 2020 10:47 AM, POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402515728



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: EB10DCCE-F83D-43EC-A9AA-84B2C9820B1B
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



(8)

Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: RICARDO ARTUR
BERMUDEZ JIMENEZ
FECHA: 2020.08.12 16:02:08 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: CHIRIQUI, PANAMA

Ricardo A. Bermudez J.

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 179866/2020 (0) DE FECHA 07/ago./2020.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) BUGABA CÓDIGO DE UBICACIÓN 4403, FOLIO REAL N° 6613 (F)

CORREGIMIENTO BUGABA, DISTRITO BUGABA, PROVINCIA CHIRIQUÍ UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 13 ha 8100 m² Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 5 ha 2772 m² 3 dm² CON UN VALOR DE QUINIENTOS VEINTIDÓS MIL TREINTA Y CUATRO BALBOAS (B/.522,034.00) Y UN VALOR DEL TERRENO DE CIENTO TREINTA Y SEIS MIL SESENTA Y SIETE BALBOAS (B/.136,067.00) CON UN VALOR DE MEJORAS DE TRESIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE BALBOAS (B/.385,967.00).

MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: ROBERTO ESPINOSA; SUR: MARIA C SERRANO, FRANCISCO OROCU; ESTE: RIO CHICO; OESTE: CAMINO A CHACARERO A BOQUERON.

FECHA DE INSCRIPCIÓN, 21/01/1999.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

PRODUCTORES DE LECHE DE CHIRIQUI, R.L TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD
FECHA DE ADQUISICIÓN, 22/01/1999.

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: ESTA FINCA QUEDA SUJETA A LAS RESTRICCIONES DE LEY INSCRITAS AL FOLIO 495 TOMO 649 DE CHIRIQUI. INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA 11547/272, DE FECHA 22/ene./1999.

DECLARACIÓN DE MEJORAS: VALOR DE LAS MEJORAS TRESIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE BALBOAS (B/.385,967.00). DESCRIPCIÓN: A) UN COSTO DE B/110566 A)UN EDIFICIO DE UN SOLO PISO DE CEMENTO PAREDES DE BLOQUES DE CEMENTO AMAZON DE METAL TECHO DE ZINC ACANALADO DESTINADO PARA RECIBO Y PROCESAMIENTO DE VEGETALES Y MIDE POR EL NORTE Y SUR 31.00 MTS ESTE Y OESTE 58.00 CON UN AREA DE 1798MTS2 Y COLINDA POR TODOS SUS LADOS CON PARTE DE LA FINCA. B)EDIFICIO DE EMBALAJE Y MATERIAS PRIMAS PISO DE CREMENTO PAREDES DE BLOQUES DE CEMENTO TECHO DE ZINC ACANALADO, AMAZON DE HIERRO NORTE Y SUR 2450 ESTE Y OESTE 65.80MTS AREA DE 1612MTS 10D2 POR VALOR DE 80,418.00. C).VALOR DE 54,020.00 EDIFICIO PARA ELABORACION DE EMBASE,MEJORAS D) VALOR DE 11,452.00 EDIFICIO DE ALMACENAJE MEJORAS E) 11,454.00,EDIFICIO DE ALMACENAJE MEJORAS F,VALOR DE 11,454.00 EDIFICIO DE ALMACENAJE G).VALOR DE 13,106.EDIFICIO DE ALMACENAJE DE LECHE,MEJORAS H.VALOR DE 6,023.00 EDIFICIO PARA TALLER ELECTRICO MEJORAS I,VALOR DE 3,722 EDIFICIO PARA ALMACENAJE PARA AGRONOMIA MEJORAS J,VALOR DE 1,500.00 EDIFICIO PARA AGRONOMIA MEJORAS K,VALOR DE 3,600.00 GALPON PARA CARPINTERIA. MEJORAS M,VALOR DE 598.00 PARA GARITA.MEJORAS N,VALOR DE 12,517.00 CASETA PARA LA BOMBA. MEJORAS P,VALOR DE 13,541.00 EDIFICIO PARA RESIDENCIA MEJORAS Q,VALOR DE 28,642.00 EDIFICIO PARA RESIDENCIA MEJORAS R,VALOR DE 22,300.00 EDIFICIO PARA RESIDENCIA. TOTAL DE 385,967.00 VALOR DE FINCA TERRENO Y MEJORAS DE 522,034.33 PANAMA 19/9/75.MEJORAS O, VALOR DE 12,517.00 EDIFICIO PARA RESIDENCIA,MEJORAS L,VALOR DE 3,600.00 LOZA DE HORMIGON. INSCRITO AL ASIENTO NÚMERO 1 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 11547/272, DE FECHA 22/ene./1999.

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANISTMO, S.A. POR LA SUMA DE SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL BALBOAS (B/.7,500,000.00) Y POR UN PLAZO DE 5 AÑOS, PRORROGABLES HASTA POR DOS (2) PERIODOS ADICIONALES DE LOS CUALES EL PRIMERO SERA POR CINCO (5) AÑOS Y EL SEGUNDO SERA POR DOS (2) DE ASI DECIDIRLO EL BANCO UN INTERÉS ANUAL DE 5% . INSCRITO AL ASIENTO NÚMERO 3 DEL FOLIO (INMUEBLE) BUGABA CÓDIGO DE UBICACIÓN 4403, FOLIO REAL N° 6613 (F), EL DÍA JUEVES, 19 DE JULIO DE 2018 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 323322/2017 (0).

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

**LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMА EL DÍA VIERNES, 7 DE AGOSTO DE 2020
3:09 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMА,
PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR
UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402660540**



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 0E7E9366-4637-4A34-B38D-27D65A1A0941

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: RICARDO ARTUR
BERMUDEZ JIMENEZ
FECHA: 2020.08.12 15:58:25 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: CHIRIQUI, PANAMA

Ricardo A. Bermudez J.

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 179858/2020 (0) DE FECHA 07/ago./2020.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) BOQUERÓN CÓDIGO DE UBICACIÓN 4206, FOLIO REAL № 29642 (F)

CORREGIMIENTO PEDREGAL, DISTRITO BOQUERÓN, PROVINCIA CHIRIQUÍ UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 12 ha 444 m² 45 dm² Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 12 ha 444 m² 45 dm² CON UN VALOR DE TRES MIL DOSCIENTOS BALBOAS (B/.3,200.00) Y UN VALOR DEL TERRENO DE TRES MIL DOSCIENTOS BALBOAS (B/.3,200.00)

MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: COMPAÑIA CHIRICANA DE LECHE S.A., SUR: COMPAÑIA CHIRICANA DE LECHE S.A., Y SERVIDUMBRE DE ENTRADA, ESTE: RIO CHICO, OESTE: COMPAÑIA CHIRICANA DE LECHE S.A.
FECHA DE INSCRIPCIÓN,28/09/1990.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

COOPERATIVA DE SERVICIOS MULTIPLES DE PRODUCTORES DE LECHE DE CHIRIQUI,R.L. TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD
FECHA DE ADQUISICIÓN,28/09/1990.

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: ESTA ADJUDICACION QUEDA SUJETA A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 70,71,72,140,141,142,143 Y DEMAS DISPOSICIONES DEL CODIGO AGRARIO, QUE LE SEAN APLICABLES, 164 DEL CODIGO ADMINISTRATIVO Y 4TO. DEL DECRETO DE GABINETE NO.35 DEL 6-2-69, DECRETO NO.55 DEL 13-6-73, DECRETO LEY NO.35 DEL 22- 9-66, DECRETO LEY NO.39 DEL 29-9-66 Y TODAS LAS DISPOSICIONES LEGALES, QUE LE SEAN APLICABLES . PARA MAS RESTRICCIONES VEASE: ROLLO COMPLEMENTARIO. INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA TOMO DIARIO: 204 ASIENTO DIARIO: 2194,DE FECHA 28/sep./1990.

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANISTMO, S.A. POR LA SUMA DE SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL BALBOAS (B/.7,500,000.00) Y POR UN PLAZO DE 5 AÑOS, PRORROGABLES HASTA POR DOS (2) PERIODOS ADICIONALES DE LOS CUALES EL PRIMERO SERA POR CINCO (5) AÑOS Y EL SEGUNDO SERA POR DOS (2) DE ASI DECIRLO EL BANCO UN INTERÉS ANUAL DE 5% . INSCRITO AL ASIENTO NÚMERO 3 DEL FOLIO (INMUEBLE) BOQUERÓN CÓDIGO DE UBICACIÓN 4206, FOLIO REAL № 29642 (F), EL DÍA JUEVES, 19 DE JULIO DE 2018 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 323322/2017 (0).

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMÁ EL DÍA VIERNES, 7 DE AGOSTO DE 2020 2:59 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402660541



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: F365BDA0-D8BA-4F22-A016-EEF69306A1D9
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando

Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

(6)



República de Panamá
Dirección General de Ingresos



Certificación No. 201-01-19-IT (COOP)

LA DIRECCION GENERAL DE INGRESOS; A SOLICITUD de la sociedad anónima COOPERATIVA DE SERVICIOS MULTIPLES DE PRODUCTORES DE LECHE DE PANAMÁ RL. (COOLECHE R.L.), inscrita a Tomo 2, Folio 48, Asiento 212, Sección de Cooperativas del Registro Público, e inscrita al Tomo 186 del Registro Cooperativo del IPACOOP, en atención a lo dispuesto en los Artículos 106, 107 y 116 de la Ley 17 de 01 de mayo de 1997, reglamentado por el decreto ejecutivo 137 de 05 de noviembre de 2001, Gaceta Fiscal No. 23279 de 5 de mayo de 1997.

CERTIFICA:

Que en consecuencia y de conformidad con La Ley No. 17 de 01 de mayo de 1997, publicada en la Gaceta Oficial No. 23,279 de 05 de mayo de 1997, la cooperativa: **COOPERATIVA DE SERVICIOS MULTIPLES DE PRODUCTORES DE LECHE DE PANAMÁ RL. (COOLECHE R.L.)**, está exenta del pago de Impuesto de Transferencia de Bienes Corporales Muebles y la Prestación de Servicios (I.T.B.M.S.) y los impuestos mencionados en los artículos 106, 107 y 116 que se cause en la adquisición, compras de bienes y servicios, suministros locales, importación o en el arrendamiento de bienes muebles e inmuebles, **DESTINADO EXCLUSIVAMENTE** para el uso y servicio en el desarrollo de sus actividades como cooperativa.

Que esta certificación se emite sin perjuicio de las acciones de Fiscalización que en todo momento podrá realizar la Dirección General de Ingresos de conformidad con la ley.

Fundamento legal:

Ley 17 de 1 de mayo de 1997, Reglamentada por el Decreto Ejecutivo No.137 de 05 de noviembre de 2001, Decreto Ejecutivo No. 109 de 7 de mayo de 1970.

Dado en la ciudad de Panamá, a los diez (10) días del mes de junio de dos mil diecinueve (2019).

DAVID ALEXIS HIDALGO PADILLA,
DIRECTOR GENERAL DE INGRESOS, ENCARGADO

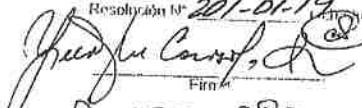
DAHP/PRMCH/rf

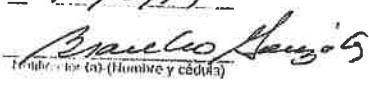
(5)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
ESTADO GENERAL DE MEXICO

En la ciudad de Puerto Vallarta, a las 10:55 de la
mañana del día 20 del mes de JUNIO año
2019 notifico al interesado VIRNA MERCEDES CASCOSA SAN JOR
pasaporte B 229 787, en su condición de Aboogada.

Resolución N° 201-01-19 - 10/6/19


Firmado
D-288-787
Cédula o Pasaporte


Brancio González
Teniente de la 60 (Hombre y cédula)
8 322-10

(4)

REPÚBLICA DE PANAMÁ
INSTITUTO PANAMEÑO AUTÓNOMO COOPERATIVO
DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE COOPERATIVAS

Certificado No. 5937/2020

EL DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE COOPERATIVAS
A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA

CERTIFICA:

Que la Cooperativa de Servicios Múltiples de Productores de Leche de Panamá, R.L., cuyas siglas son COOLECHE, R.L., anteriormente denominada Cooperativa de Productores de Leche de Chiriquí, R.L., fue constituida mediante Escritura Pública No.873 del 6 de noviembre de 1967, en su inicio inscrita al Tomo 2, Folio 48, Asiento 212, Sección de Cooperativas del Registro Público.

Que el Consejo Nacional de Cooperativas, mediante Resolución 189 de 12 de diciembre de 1967, autorizó su funcionamiento.

Que el INSTITUTO PANAMEÑO AUTÓNOMO COOPERATIVO mediante Resolución N°.1/DRC/CRS/2006, aprobó el cambio de nombre solicitado por la Cooperativa de Servicios Múltiples Productores de Leche de Chiriquí, R.L., y reconocerla en lo sucesivo como Cooperativa de Servicios Múltiples Productores de Leche de Panamá, R.L., la cual podrá identificarse con las siglas de COOLECHE, R.L.

Que la Cooperativa de Servicios Múltiples de Productores de Leche de Panamá, R.L., está inscrita al Tomo 186 del Registro de Cooperativas del IPACOOP.

Que Conforme Acta de 3 de marzo de 2020, Ejercicio Socio Económico de 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020, la Junta de Directores queda integrada así:

PRESIDENTE	JUAN ALBERTO LARA SALDAÑA	4-97-2059
VICEPRESIDENTE	ALVARO ADAMES FRANCESCH	4-132-2412
TESORERO	ORLANDO JOEL SAMUDIO VEGA	4-714-675
SECRETARIO	IRVING SANCHEZ ESPINOZA	4-189-463
VOCALES	GILBERTO HOMERO PINO VILLAREAL JUAN RAMÓN BATISTA CABALLERO VENANCIO GONZALEZ COBA	4-721-1117 4-718-30 4-97-1610
SUPLENTES	MANUEL DE JESÚS JAÉN PANIZA AGUSTIN CONCEPCION GUERRA LUIS ALBERTO URIBE ATENCIO	4-701-881 4-245-588 4-72-809

Que Conforme Acta de 3 de marzo de 2020, Ejercicio Socio Económico de 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020, su Representante Legal es JUAN ALBERTO LARA SALDAÑA, con cédula N°. 4-97-2059.

Esta certificación es válida por tres (3) meses.

Dada en la Ciudad de Panamá, a los veintidós (22) días del mes de julio de 2020.



EDWIN ALVAREZ
Departamento Registro de Cooperativas

(3)



Yo, Licda. Elibeth Yazmín Aguilar Gutiérrez Notaria Pública Segunda del Circuito de Chiriquí con cédula de identidad personal Número 4-722-6 CERTIFICO: Que he comparado y cotejado esta copia fotostática con su original que me ha sido presentado y la he encontrado en un todo conforme al mismo.

David, 18 de septiembre de 2020

Licda. Elibeth Yazmín Aguilar Gutiérrez
Notaria Pública Segunda





Septiembre, 08 de 2020

LICENCIADO
MILCIADES CONCEPCIÓN
MINISTRO DE AMBIENTE
MINISTERIO DE AMBIENTE
ALBROOK, PANAMÁ
E. S. D.



LICENCIADO CONCEPCIÓN:

Por este medio solicito la Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, del proyecto: "**NUEVA PLANTA DE ALIMENTOS BALANCEADOS DE LA COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES DE PRODUCTORES DE LECHE DE PANAMA, R.L. (COOLECHE, R.L.)**", actividad sector de Construcción (*Construcción de Galeras Abiertas O Cerradas Mayores a 100 m²*) y Sector de Elaboración de Productos Alimenticios y Bebidas (*Elaboración De Piensos, Alimentos Para Animales En General*) promovido por la empresa **COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES DE PRODUCTORES DE LECHE DE PANAMA, R.L. (Cooleche, R.L.)**, registrada en la escritura ochocientos setenta y tres (873) de seis (6) de noviembre de mil novecientos sesenta y siete (1967), inscrito en el Tomo dos (2), Folio cuarenta y ocho (48), Asiento doscientos doce (212), Sección de Cooperativas del Registro Público y se encuentra la cooperativa inscrita al Tomo ciento ochenta y seis (186) del Registro del IPACOOP, representada por el **INGENIERO JUAN ALBERTO LARA SALDAÑA**, con cedula número 4-97-2059; con oficinas ubicadas en La Concepción, Bugaba, Vía Interamericana, Calle 6 Oeste Sur, Provincia de Chiriquí, con el número 770-6374 y/o correo electrónico jdirectores@cooleche.com, la empresa no se posee apartado postal.

El proyecto se desarrollará en La Victoria, Corregimiento de Pedregal, distrito de Boquerón, provincia de Chiriquí, en la finca 10426, 6613, 29642, propiedad de **COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES DE PRODUCTORES DE LECHE DE PANAMA, R.L. (Cooleche, R.L.)**.

El documento consta de 15 capítulos, (1. Índice, 2 Resumen Ejecutivo, 3 Introducción, 4. Información General, 5. Descripción del Proyecto Obra o Actividad, 6. Descripción del Ambiente Físico, 7. Descripción del Ambiente Biológico, 8 Descripción del Ambiente Socioeconómico, 9. Identificación De Impactos Ambientales Y Sociales Específicos, 10. Plan de Manejo Ambiental, 11. Ajuste Económico por Externalidades Sociales y Ambientales y Análisis de Costo Beneficio Final, 12 Lista de Profesionales que participaron en la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, firmas y responsabilidades, 13. Conclusiones y Recomendaciones, 14. Bibliografía, 15. Anexos), de acuerdo al contenido mínimo para categoría II, establecido en el artículo 26, del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009. El documento está constituido por un total de 412 fojas.





NOTARÍA TERCERA
ESPACIO EN BLANCO



NOTARÍA TERCERA
ESPACIO EN BLANCO





(1)

Los consultores ambientales son;

- Ael ✓ **Gilberto Samaniego** Registro Ambiental: IRC-073-2008/Actualizado DEIA-ARC-004-2019
Número de móvil del Consultor: 6455-9752
Correo electrónico del Consultor: gilberto_samaniego@hotmail.com
- Ael ✓ **Cintya Gisela Sánchez** Registro Ambiental: IAR-074-98/Actualizado DEIA-ARC-099-2018
Número de móvil del Consultor: 6632-3036
Correo electrónico del Consultor: cgsmiranda@yahoo.com

Para cualquier consulta contactar al Ing. Gilberto Samaniego y/o Cintya Sánchez, consultores ambientales, encargados de elaborar el Estudio de Impacto Ambiental.

Se adjunta los siguientes documentos:

1. Certificado de Registro Público de la Sociedad: **COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES DE PRODUCTORES DE LECHE DE PANAMA, R.L. (Cooleche, R.L.).**
2. Certificado de Registro Público de la finca.
3. Copia de cédula notariada del representante legal
4. Encuestas originales en el EslA.
5. Paz y salvo original vigente.
6. Recibo de pago de la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental.

Se adjunta un original y copia impresa en espiral, y una copia digital del contenido total del Estudio de Impacto Ambiental en formato compatible.

Fundamento Legal: Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009 que reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 de 1 de julio de 1998 y el Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011 que modifica algunos artículos del Decreto 123, de 2009.


Juan Alberto Lara Saldaña
REPRESENTANTE LEGAL



**COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES DE PRODUCTORES DE LECHE
DE PANAMA, R.L. (COOLECHE, R.L.).**

Yo, Glendy Castillo de Osigian
Notaria Pública Tercera del Circuito de Chiriquí
con cédula 4-728-2468
CERTIFICO

Que la(s) firma(s) estampada(s) de:
Lara Saldaña con ced # 4-97-20
59

Que aparece(n) en este documento han sido verificada(s) contra fotocopia(s)
de la cédula(s) de lo civil doble, juntando los testigos que suscriben
David — 10 de Septiembre de 2020

Yoselin Mendieta Osigian
Lcda. Glendy Castillo de Osigian
Notaria Pública Tercera
Testigo

